

**ORD.: N° 3443/2020.**

**ANT.:** Solicitud de Acceso a la Información N°  
**MU263T0003800**

**MAT.:** Responde solicitud de acceso a la  
información.

**RECOLETA,** 18 de febrero de 2020

**DE: GIANINNA REPETTI LARA**  
**ADMINISTRADORA MUNICIPAL**  
**MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

**PARA: MIRTHA CONDESA ARAUJO** –Censurado por Ley 19.628

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 23 de enero de 2020, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

*"Estimados, junto con saludar, quisiera solicitar la siguiente información:*

*-Plan anual de capacitación a nivel nacional de su institución para el año 2020.*

*-Nombre, teléfono y/o correo electrónico de la persona encargada del área de capacitación en el organismo."*

Damos respuesta a su solicitud:

1. En el área Municipal, el contacto de la persona encargada de capacitaciones es el Jefe de Recursos Humanos, el señor Alejandro Zúñiga Droguet correo electrónico [azuniga@recoleta.cl](mailto:azuniga@recoleta.cl), datos que se encuentran en la página web de la Municipalidad de Recoleta. Se adjunta Plan de capacitación.
2. El Cementerio General, informa que no existe Plan de Capacitación ni presupuesto asignado para ese fin.
3. El Departamento de Educación, actualmente, se encuentra en etapa de confección de su Plan Anual de Capacitación año 2020, no obstante, se remite archivo PDF con la copia de los lineamientos formativos que se utilizan de base.  
Respecto del encargado de capacitación hay que distinguir si la capacitación es dirigida a docentes: el contacto es con la Unidad Técnica Pedagógica, Lorena Casacuberta Gómez mail: [lcasacuberta@recoleta.cl](mailto:lcasacuberta@recoleta.cl) y si va dirigida a Funcionarios del área administrativa, el contacto es con el Jefe de Recursos Humanos del Departamento Alejandro Astudillo: mail [aastudillo@recoleta.cl](mailto:aastudillo@recoleta.cl).
4. El Departamento de Salud informa que la encargada de capacitación de esta área es Angélica Almonacid Ortega correo electrónico [aalmonacid@recoleta.cl](mailto:aalmonacid@recoleta.cl). Se adjunta Plan de capacitaciones 2020 área Salud.

Respecto de los números de teléfono, se informa que debe llamar al call center Municipal, 22-9457000.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

*Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.*

  
**GIANINNA REPETTI LARA**  
**ADMINISTRADORA MUNICIPAL**  
**MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**



GRL/hca/lrg